

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY INMOBILIARIO II, (en liquidación)**

**Especificación de Gastos atribuidos al Fondo durante el trimestre**

**Período: marzo 2020**

**Gastos realizados y devengados atribuidos al Fondo**

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2020 y 2019, es el siguiente:

<b>Tipo de Gasto</b>	<b>Monto del Trimestre M\$</b>	<b>Monto Acumulado 31-03-2020 M\$</b>	<b>Monto Acumulado 31-03-2019 M\$</b>
Honorarios legales y asesorías profesionales	-	-	188
Auditorias	923	923	883
Derechos Cotizacion Bolsa	86	86	-
<b>TOTALES</b>	<b>1.009</b>	<b>1.009</b>	<b>1.071</b>
<b>% Sobre el activo del fondo</b>	<b>0,0042</b>	<b>0,0042</b>	<b>0,2801</b>

1.- Serán de cargo del Fondo, los siguientes gastos y costos de administración:

- a) Las comisiones de intermediación de corredores de bolsa y agentes de valores en la compraventa de valores de oferta pública del Fondo, de haberlas.
- b) Las comisiones por la custodia de los valores del Fondo, de haberlas.
- c) Los impuestos, derechos, tasas, gastos y demás desembolsos que se ocasionen con motivo de las operaciones de crédito de dinero realizadas por el Fondo.
- d) Los gastos originados por el Comité de Vigilancia del Fondo y por la asamblea de Aportantes y aquellos otros causados por publicaciones, avisos e informes enviados a los titulares de las cuotas.
- e) Los gastos correspondientes a las tasaciones de peritos independientes y de auditores externos que exijan la Ley o su Reglamento; las que exija o solicite la autoridad, o los clasificadores de riesgo; o las que acuerde la asamblea de aportantes.
- f) Los honorarios y gastos de contabilidad y de auditores externos del Fondo.
- g) Gastos que provoque la discusión o decisión relativa a la liquidación anticipada del Fondo, los cuales deberán ser aprobados en la asamblea extraordinaria de Aportantes.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY INMOBILIARIO II, (en liquidación)**

**Especificación de Gastos atribuidos al Fondo durante el trimestre**

**Período: marzo 2020**

**Gastos realizados y devengados atribuidos al Fondo, continuación**

- h) Gastos de la liquidación del Fondo, los cuales también deberán ser aprobados en la asamblea extraordinaria de Aportantes que corresponda.
- i) Gastos derivados de la contratación de servicios externos para la ejecución de determinados actos, negocios o actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos de inversión del Fondo.
- j) Los impuestos que se originen por transacciones y servicios relativos a los activos de propiedad del Fondo.
- k) Gastos en que deba incurrir la Administradora para regularizar los excesos de inversión que se produzcan por un hecho ajeno a la Administradora.
- l) Los gastos necesarios para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integran el activo del Fondo incluyendo los seguros de incendio que sean necesarios para una adecuada y conveniente cobertura de los inmuebles en donde se desarrollen los Proyectos.
- m) Los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de fondos nacionales o extranjeros.
- n) Todos los demás gastos que sean necesarios para el normal funcionamiento del Fondo y para el desarrollo de su giro.